



### Acta de Junta de Aclaraciones

Siendo las 12:30 horas, del día jueves 31 de julio de 2025, se reúnen en la sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, Edificio "A" segundo piso, ubicada en Circuito Cerro del Gato S/N, Zacatecas, Zac., C.P. 98160, los funcionarios públicos de la Secretaría de Administración, Secretaría de la Función Pública, Secretaría de Finanzas y los interesados en participar, a efecto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación Pública con Recurso de Origen Estatal de Carácter Nacional No. SAD-932079957-12-2025 , relativa a la adquisición de Consumibles, solicitado por la Secretaría de Finanzas

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 fracción V de la Ley Orgánica del Estado de Zacatecas, publicada en el Suplemento no. 3 al Número 96 del Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, de fecha 30 de noviembre de 2016 y al Artículo 10 fracción VI y 40 fracción VI del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, publicada en el suplemento no. 4 al Número 99 del Periódico Oficial del Estado de Zacatecas de fecha 09 de diciembre del 2020, se designa a la Lic. Laura Esther Martínez Rentería, Subdirectora de Licitaciones de la Secretaría de Administración, en representación de la Mtra. María del Carmen Salinas Flores, Secretaria de Administración, preside este Acto de Junta de Aclaraciones, procediendo a señalar que este evento se lleva a cabo de acuerdo a lo siguiente:

#### -----ANTECEDENTES-----

La Secretaría de Administración, en observancia al artículo 134 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Zacatecas, y de conformidad con los artículos 52, 58, 59, 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, en lo sucesivo “La Ley”, a los Artículos 90, 91, 92, 93 y 94 del Reglamento de “La Ley” y demás disposiciones aplicables en la materia, convocó a los interesados en participar en el procedimiento de Licitación Pública con Recurso de Origen Estatal de Carácter Nacional No. SAD-932079957-12-2025 , relativa a la adquisición de Consumibles, solicitado por la Secretaría de Finanzas, mediante la Convocatoria número 13 publicada en el periódico La Jornada, con circulación en la República Mexicana, el día viernes 24 de julio del 2025

#### -----DESARROLLO DEL EVENTO-----

**Primero.-** De conformidad a lo señalado en la Convocatoria que contiene las bases de este procedimiento concursal, siendo la hora indicada para el inicio de este evento, se da la bienvenida y se presenta a cada uno de los servidores públicos presentes, procediendo a tomar lista de los licitantes registrados.

**Segundo.-** De conformidad con lo dispuesto en el punto 5.1. de las bases de la licitación, se hace del conocimiento de los interesados en participar en este procedimiento concursal, que de manera previa a este evento, se recibieron solicitudes de aclaración de dudas al correo [sadzaclicitaciones.preguntas@gmail.com](mailto:sadzaclicitaciones.preguntas@gmail.com)



Licitación Pública con Recurso de Origen Estatal de Carácter Nacional SAD-932079957-12-2025

MPC DE MÉXICO SA DE CV.  
INFORMÁTICA UNIVERSAL

**Tercero.** -Se informa que el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, se llevará a cabo el día 08 de agosto del año en curso a las 12:30 horas, en este mismo recinto sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, Edificio "A" segundo piso, ubicada en Circuito Cerro del Gato S/N, Zacatecas, Zac., C.P. 98160.

En el caso de que, por alguna causa de fuerza mayor o caso fortuito, no sea posible el acceso a las instalaciones de Ciudad Administrativa, se fija como sede alterna las instalaciones de la Dirección de Servicios Generales, Ubicada en Calle de la Naranja, numero 229, Col. Lomas del Capulín, Zacatecas, Zac. C.P. 98050 y/o las instalaciones del Hotel Parador ubicado en Calle Lomas de la Soledad s/n, Col. Lomas de la Soledad, Zacatecas, Zac. C.P. 98040. Con 3 horas de posterioridad a la fecha señalada en esta Junta de Aclaraciones siendo las 15:30 horas, de conformidad a los artículos 12 y 113 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, surtiendo efectos de notificación la presente acta.

**Cuarto.** - De conformidad con lo dispuesto en el punto 5.1 de las bases de Licitación, se da respuesta a las preguntas que se recibieron en tiempo y forma de los siguientes licitantes:

MPC DE MÉXICO SA DE CV.  
A.-) De carácter Legal y Administrativo

| Preguntas   | Respuestas  |
|---|---|
| 1.- Anexo 1. Cartas de fabricante o distribuidor primario. En el caso de la Carta de fabricante o distribuidor primario que solicitan, en qué parte de la propuesta técnica deben de anexarse.  | En el anexo 12  |
| 2.- En el caso de la Partida 1, los Renglones 10 y 11 son de la marca HP, solicitamos a la convocante que estos renglones pasen a la Partida 2, ya que los bienes de la partida 2 casi todos son de esa marca ¿se acepta nuestra propuesta? | Se acepta su propuesta, quedando de la siguiente forma:<br>El renglón 10 de la Partida 1 pasa a la Partida 2 quedando con el renglón número 28<br>El renglón 11 de la Partida 1 pasa a la Partida 2 quedando con el renglón 29<br>Es obligatorio para los demás licitantes  |
| 3.- En el caso de la Partida 2, los Renglones 28 y 29 no son de la marca HP, solicitamos a la convocante que estos renglones pasen a la Partida 1, ¿se acepta nuestra propuesta?  | Se acepta su propuesta, quedando de la siguiente forma:<br>El renglón 28 de la Partida 2 pasa a la Partida 1 quedando con el renglón número 10<br>El renglón 29 de la Partida 2 pasa a la Partida 1 que dando con el renglón 11<br>Es obligatorio para los demás licitantes |



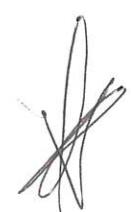


Licitación Pública con Recurso de Origen Estatal de Carácter Nacional SAD-932079957-12-2025

|  |  |
|--|--|
| <p>4.- Anexo 1, Página 36, Dice " El Licitante deberá integrar dentro del sobre de su propuesta técnica, documento que compruebe que cuenta con las certificaciones ISO/IEC 19752 e ISO/IEC 19798, según aplique para la determinación del Rendimiento de los tóners, es de aplicación para la partida 1 y 2"</p> <p>Solicitamos a la convocante se nos permita presentar Carta de Fabricante en donde especifique es cumplimiento de las normas ISO/IEC 19752 e ISO/IEC 19798 según aplique para la determinación del rendimiento de los tóner, incluyendo en dicho documento correo para la verificación de autenticidad de la carta ¿se acepta nuestra propuesta?</p> | <p>Se acepta su propuesta sin ser obligatoria para los demás licitantes</p>  |
| <p>5.- Anexo 1, para los documentos que solicitan de fabricante o distribuidor primario, y cualquier otro que se incluya en esta junta de aclaraciones, solicitamos a la Convocante nos permita presentar la impresión digital de estos documentos, incluyendo en los mismo el correo y datos de la persona con la que se puede comunicar para verificar la autenticidad de los mismos, ¿se acepta nuestra propuesta?</p>  | <p>Se acepta su propuesta, Pero en caso de resultar adjudicado, deberá presentar los originales previo a la Firma del Contrato</p> |
| <p>6.- Anexo 1, para los documentos que solicitan de fabricante o distribuidor primario, y al permitir la participación conjunta en este procedimiento, se entiende que las dos empresas que participaran en dicha propuesta conjunta, deben de incluirse en el respaldo y ambos deberán ser distribuidores autorizados, así como la autorización expresa para participar en la licitación, ¿es correcta nuestra apreciación?</p>  | <p>Es correcta su apreciación</p>  |
| <p>7.- Punto 3.2 Propuesta Técnica Inciso u) Cédula de propuesta técnica Anexo 12, con la leyenda "Bajo protesta de decir verdad" de las presentes bases, descripción ampliada. Este Anexo deberá presentarse uno sólo por Partida incluyendo los renglones o un anexo para cada renglón relacionándolo a la partida que corresponde, ¿puede aclarar la convocante?</p>  | <p>Un anexo por partida Incluyendo todos los renglones</p>   |
| <p>8.- Punto 3.3 Propuesta Económica, Inciso b). Cédula de la propuesta Económica, según Anexo 14 de las presentes bases.</p> <p>¿El anexo 14 deberá presentarse uno sólo para cada partida (incluyendo cada renglón) o un anexo para cada renglón relacionándolo a la partida? ¿Puede aclarar la Convocante?</p>  | <p>Un anexo por partida Incluyendo todos los renglones</p>   |
| <p>9.- Punto 3.3 Propuesta Económica, Inciso b), Anexo 14. Dentro del Anexo 14, número consecutivo 12.-Monto Ofertado sin IVA.</p> <p>En este punto se entiende que es la multiplicación del precio unitario por la cantidad ofertada, ¿es correcta nuestra apreciación?</p>   | <p>Es Correcta su Apreciación</p>  |



Licitación Pública con Recurso de Origen Estatal de Carácter Nacional SAD-932079957-12-2025

|   |  |
|---|--|
| 10.- Punto 3.3 Propuesta Económica, Inciso b), Anexo 14.<br>Dentro del Anexo 14, número consecutivo 13.-Importe Total Ofertado con IVA.<br>En este punto se entiende que es la cantidad del Punto 12 incluyendo IVA ¿es correcta nuestra apreciación?   | Es Correcta su Apreciación   |
| 11.- 3.2 Propuesta Técnica inciso h)<br>Solicitan "Presentar escrito "Bajo protesta de decir verdad" mediante en el cual el licitante en caso de resultar adjudicado, previo a la firma del contrato, deberá indicar domicilio legal en esta Ciudad de Zacatecas Capital, para oír y recibir notificaciones, aun las de carácter personal, debiendo incluir el nombre de la o las personas que para tal efecto autorice, incluyendo correo electrónico y número de teléfono personal. Para el caso de que se encuentre imposibilitado de realizarse en los términos señalados, dicha situación se hará constar en el propio instrumento legal, y las posteriores notificaciones se practicarán por estrados en un lugar visible y destinado para ello en las oficinas de la convocante." Entendemos que se deberá entregar el escrito bajo protesta de decir verdad en donde nos comprometemos en caso de resultar adjudicados a entregar un documento con la información que indica, o bien ya desde la licitación se puede proporcionar dicha información ¿puede aclarar la convocante? | <p>El escrito debe ser presentado dentro del sobre de su propuesta técnica, indicando cualquiera de las dos opciones establecida en el inciso h del punto 3.2.</p>  |
| 12.- 3.2 Propuesta Técnica Inciso a)<br>Para anexar la Cédula Profesional del Contador que lo emite, solicitamos se permita presentar copia de la misma, debido a que es un documento que no proporcionan en original ¿se acepta nuestra propuesta?   | Se acepta su propuesta, sin ser obligatorio para los demás licitantes  |
| 13.- Para aquellos documentos de la propuesta técnica donde se indique que se debe presentar el original algunos de estos documentos tales como: Cumplimiento de obligaciones fiscales sefin, SAT, no adeudos IMSS e Infonavit se imprimen los generados por sus respectivas plataformas, estos se tomarían como los originales, ¿Es correcta nuestra apreciación?  | Es Correcta su apreciación   |
| 14.- Anexo 4.<br>El anexo 4 debe estar dirigido a la Mtra. María del Carmen Salinas Flores, Secretaria de Administración, o bien debe de presentarse como está en las bases ¿Podría la convocante aclarar este punto?   | Respetar el anexo establecido en las bases   |

B) De carácter legal y técnico

| Preguntas  | Respuestas                 |
|--|----------------------------|
| 15.- Anexo 1, para las Partidas 1 y 2, la Convocante solicita tinta, tóner o tambor original de la misma marca | Es correcta su apreciación |



Licitación Pública con Recurso de Origen Estatal de Carácter Nacional SAD-932079957-12-2025

|   |  |
|---|--|
| de los equipos donde serán utilizados los bienes a ofertar ¿es correcta nuestra apreciación?  |  |
| 16.- Anexo 1, Partida 1, renglones 4,5, 6, 7, y 9<br>Solicitamos a la Convocante proporcionar los números de parte de estos bienes.   | Renglón 4: 2802B003 AB<br>Renglón 5: 2794B003 AB<br>Renglón 6: 2798B003 AB<br>Renglón 7: 2790B003 AB<br>Renglón 9: 0473C003 AA |
| 17.-Anexo 1, Partida 1, renglón 10.<br>TINTA C2P05AL NEGRO (62XL)<br>De acuerdo a fabricante, la compatibilidad de esta tinta es con los siguientes equipos (anexamos copia del documento de fabricante): e-Todo-en-Uno HP Officejet 8040 con Neat®, e-Todo-en-Uno HP ENVY 8000, e-Todo-en-Uno HP ENVY 7640, e-Todo-en-Uno HP Officejet 5740, e-Todo-en-Uno HP ENVY 5660 y e-Todo-en-Uno HP ENVY 5640, HP OfficeJet 200,250,258,5744. ¿Acepta la convocante que se cambie a esta especificación?.   | Se acepta su propuesta, sin ser obligatorio para los demás licitantes  |
| 18.- Anexo 1 Descripción de los bienes. Partida 2 renglón 2.<br>Tambor de transferencia de imágenes W1332A<br>De acuerdo a la página del fabricante, la descripción detallada no coincide el fabricante (se anexa copia del documento), solicitamos a la convocante si podemos ajustar la descripción de lo siguiente: Concepto: Tambor de creación de imágenes, Descripción detallada: Tambor de creación de imágenes compatibilidad de equipos HP Láser 408,432, dimensiones 345x254x131 mm, peso del empaque aproximadamente 1.08 kg, rendimiento en páginas 30,000 páginas. ¿se acepta nuestra propuesta? | Se acepta su propuesta, sin ser obligatorio para los demás licitantes  |
| 19.- Anexo 1 Partida 2 renglón 4, Tóner CF226A (26A)<br>PESO DEL PRODUCTO 1.54 libras.<br>De acuerdo a las especificaciones del fabricante (se anexa documento): el peso del empaque es de aproximadamente 1.0 kg ¿acepta la convocante que se especifique de acuerdo a fabricante?   | Se acepta su propuesta, sin ser obligatorio para los demás licitantes  |
| 20.- Anexo 1 Partida 2 renglón 6, Tóner CF258A (58A)<br>PESO DEL PRODUCTO 1 libras.<br>De acuerdo a las especificaciones del fabricante (se anexa documento): el peso del empaque es de aproximadamente 1.07 kg ¿acepta la convocante que se especifique de acuerdo a fabricante?   | Se acepta su propuesta, sin ser obligatorio para los demás licitantes  |
| 21.- Anexo 1 Partida 2 renglón 7, Tóner CF280A (80A)<br>RENDIMIENTO DE LA PÁGINA: 2,700 PÁGINAS.<br>De acuerdo a las especificaciones del fabricante (se anexa documento): el rendimiento es de 2,560 páginas ¿acepta la convocante que se especifique de acuerdo a fabricante?   | Se acepta su propuesta, sin ser obligatorio para los demás licitantes  |
| 22.- Anexo 1, Partida 2 renglón 8, CARTUCHOS Y CABEZALES DE IMPRESIÓN   | Se acepta su propuesta, sin ser obligatorio para los demás licitantes  |



Licitación Pública con Recurso de Origen Estatal de Carácter Nacional SAD-932079957-12-2025

|   |  |
|---|--|
| <p>El número de parte CF289A, corresponde a un tóner, por lo que solicitamos a la convocante eliminar en la descripción detallada la palabra cabezales ¿se acepta nuestra propuesta?</p>  |  |
| <p>23.- Anexo 1 Descripción de los bienes. Partida 2, renglón 9, Concepto: TONER CF330A (654A) TINTA NEGRA,<br/>Actualmente en México, HP sólo distribuye el número de parte CF330X, por lo que se solicita a la Convocante se permita ofertar esta presentación con la siguiente descripción: Concepto: tóner HP CF330X (654X) TONER NEGRO<br/>Descripción Detallada: tóner negro peso del empaque 1.84 kg, dispositivos compatibles Hp Láserjet serie M651, rendimiento del cartucho 20,500 páginas ¿se acepta nuestra propuesta?</p>   | <p>Se acepta su propuesta, sin ser obligatorio para los demás licitantes</p> |
| <p>24.- Anexo 1 Descripción de los bienes. Partida 2 renglón 10 TONER CF331A (654A) CYAN, DISPOSITIVOS COMPATIBLES IMPRESORA RENDIMIENTO DE IMPRESIÓN 1800 ACERCA DE ESTE ARTÍCULO ORIGINALES LASERJET TONER, CF211A DISEÑADO PARA USO CON EL LASERJET 200 COLOR M251, COLOR MFP M276 RENDIMIENTO DE 1800 PÁGINAS COLOR CIAN".<br/>La descripción del producto solicitado es referente a otro producto, por lo cual se solicita al licitante acepte esta descripción detallada basada al documento del fabricante del cual que anexa: "Compatibilidad: HP Color LaserJet Enterprise Serie M651, Rendimiento: Hasta 15.000 páginas". ¿se acepta nuestra propuesta?</p> | <p>Se acepta su propuesta, sin ser obligatorio para los demás licitantes</p> |
| <p>25.- Anexo 1 Descripción de los bienes. Partida 2 renglón 11, Tóner CF332A (654A) Descripción detallada: PESO DEL PRODUCTO 2,86 LIBRAS.<br/>De acuerdo a las especificaciones del fabricante (se anexa documento) el peso de empaque es de 1.84 kg., solicitamos a la convocante nos permita hacer la corrección en la Descripción detallada de acuerdo al fabricante ¿se acepta nuestra propuesta?</p>  | <p>Se acepta su propuesta, sin ser obligatorio para los demás licitantes</p> |
| <p>26.- Anexo 1 Descripción de los bienes. Partida 2 renglón 12 TONER CF333A (654A) MAGENTA, Descripción detallada: PESO: 1.3 KG, RENDIMIENTO DE IMPRESIÓN 12000 PÁGINAS.<br/>De acuerdo al fabricante (se anexa documento) el peso es de 1.84 kg, y el rendimiento es de 15,000 páginas aproximadas.<br/>Solicitamos a la convocante nos permita hacer la corrección en la Descripción detallada de acuerdo al fabricante ¿se acepta nuestra propuesta?</p>  | <p>Se acepta su propuesta, sin ser obligatorio para los demás licitantes</p> |
| <p>27.- Anexo 1 Descripción de los bienes. Partida 2 renglón 13 TONER CF360A (508A) NEGRO, Descripción</p>  | <p>TONER CF360A (508A) NEGRO</p>   |



Licitación Pública con Recurso de Origen Estatal de Carácter Nacional SAD-932079957-12-2025

|  |  |
|--|--|
| <p>detallada: PESO DEL PRODUCTO 2,13 LIBRAS, compatible con 508X (CF360X).</p> <p>De acuerdo a las especificaciones del fabricante del CF360A (se anexa documento) el peso del empaque es de 1.18 kg, además no queda claro si requieren la presentación A o la X. Solicitamos a la convocante aclare nuestras dudas.</p>  |  |
| <p>28.- Anexo 1 Descripción de los bienes. Partida 2 renglón 14 TONER CF361A CIAN (508A), PESO: 860 G, RENDIMIENTO: 6000 PÁGINAS.</p> <p>De acuerdo a las especificaciones del fabricante (se anexa copia del documento) el rendimiento es de 5000 páginas, así como el peso del empaque es de 1.16 kg. Solicitamos a la convocante nos permita hacer la corrección en la Descripción detallada de acuerdo al fabricante ¿se acepta nuestra propuesta?</p> | <p>Se acepta su propuesta, sin ser obligatorio para los demás licitantes</p>                                |
| <p>29.- Anexo 1 Descripción de los bienes. Partida 2 renglones 15 Tóner CF362A (508A) y 16 CF363A (508A), Descripción detallada: PESO DEL PRODUCTO 1.89 LIBRAS.</p> <p>De acuerdo a las especificaciones del fabricante (anexamos documento) el peso del empaque es de 1.16 kg. Solicitamos a la convocante nos permita hacer la corrección en la Descripción detallada de acuerdo al fabricante ¿se acepta nuestra propuesta?</p>                         | <p>Se acepta su propuesta, sin ser obligatorio para los demás licitantes</p>   |
| <p>30.- Anexo 1, Partida 2 renglón 19, Descripción detallada: CARTUCHOS Y CABEZALES DE IMPRESIÓN</p> <p>El número de parte W1510A, corresponde a un tóner, por lo que solicitamos a la convocante eliminar en la descripción detallada la palabra cabezales ¿se acepta nuestra propuesta?</p>  | <p>Se acepta su propuesta, sin ser obligatorio para los demás licitantes</p>   |
| <p>31.- Anexo 1, Partida 2 renglones 21,22,23,25,26 y 27, Descripción detallada: CARTUCHOS Y CABEZALES DE IMPRESIÓN</p> <p>Los números de parte de estos renglones corresponden a tóner, por lo que solicitamos a la convocante eliminar en la descripción detallada la palabra cabezales ¿se acepta nuestra propuesta?</p>  | <p>Se acepta su propuesta, sin ser obligatorio para los demás licitantes</p>                              |
| <p>32.- Anexo 1, Partida 2 renglón 17, Concepto: Tóner W1330AC</p> <p>Solicitamos atentamente a la convocante considerar la eliminación de la letra "C" del número de parte, ya que no existe el tóner W1330AC en el mercado. En su lugar, proponemos ofrecer el modelo W1330A, el cual es el número de parte correcto y disponible. ¿Se acepta nuestra propuesta?</p>   | <p>Se acepta su propuesta, sin ser obligatorio para los demás licitantes</p>   |
| <p>33.- Anexo 1, Partida 2</p> <p>En el caso de HP, existe una presentación que maneja para Clientes específicos que la llama Contractual, Anexamos comunicado de fabricante en la que describe esta línea de productos." El Cartucho contractual</p>  | <p>NO SE ACEPTEA, deberá cumplir con lo solicitado en el Anexo 1, Partida 2, Renglones 9, 10, 11 y 12</p>  |



Licitación Pública con Recurso de Origen Estatal de Carácter Nacional SAD-932079957-12-2025

|  |   |
|--|---|
| <p>presenta las mismas especificaciones técnicas de tamaño, calidad, color, garantía y rendimiento, que el de la imagen de la caja estándar", y para diferenciar se le agrega una C al final.</p> <p>Solicitamos a la Convocante que para los renglones 9,10,11 y 12 nos permitan ofertar esta presentación producto ¿se acepta nuestra propuesta?</p> <p>34.- Anexo 1, Partida 2. Solicitan "documento que compruebe que cuenta con las CERTIFICACIONES ISO/IEC 19752 e ISO/IEC 19798 según aplique para la determinación del rendimiento de los tóner.</p> <p>En el caso de las tintas, y tambores, ¿no se presentará documento que avale del cumplimiento de la norma que les corresponda?</p> <p>35.- Anexo 1, partida 1, renglón 11, Concepto: CARTUCHO DE TINTA CP07AL TRICOLOR (62XL).</p> <p>Se hace notar que el número de parte indicado está incompleto, ya que le falta un carácter. El número correcto, de acuerdo con el fabricante, es C2P07AL. Solicitamos a la convocante nos permita hacer la corrección en el concepto de acuerdo al fabricante ¿se acepta nuestra propuesta?</p> |   |
|  | <p>Para las Tintas y Tambores NO se requiere del documento vigente emitido por un Organismo de Certificación Acreditado ante la EMA (Entidad Mexicana de Acreditación), que avale el cumplimiento por parte del fabricante de los bienes</p> <p>Se acepta su propuesta, sin ser obligatorio para los demás licitantes</p> |

#### INFORMÁTICA UNIVERSAL

##### A.-) De carácter Legal y Administrativo

| Preguntas   | Respuestas                 |
|---|----------------------------|
| 1.- 3.1 Instrucciones para elaborar las propuestas. Inciso p) Preferentemente presentar en su sobre de su propuesta Técnica y Económica, una memoria USB o CD con su propuesta escaneada, entendemos que este punto es opcional, ¿es correcta la apreciación? | Es correcta su apreciación |

##### B.-) De carácter Técnico

| Preguntas  | Respuestas   |
|--|--|
| 1.- Anexo No. 1.- SE SOLICITA presentar preferentemente en original la carta emitida por el fabricante o distribuidor primario para las partidas en las que sea su deseo en participar, mediante la cual se manifieste "Bajo protesta de decir verdad" que respalda la Propuesta Técnica del licitante y le garantiza el suministro de los bienes debiendo contener: Marca, Modelo y descripción del bien respaldado, donde lo | Se acepta su propuesta, sin ser obligatorio para los demás licitantes, Pero en caso de Resultar Adjudicado, deberá proporcionar previo a la firma del contrato, copia del pedido realizado a su distribuidos primario, donde se confirme la adquisición de Consumibles Originales. |



certifica como distribuidor autorizado y se especifique claramente el número de licitación pública y la autorización expresa para participar en la licitación, así como cumplir con los requisitos establecidos en el Anexo. (La omisión de esta leyenda o de los requisitos señalados en el anexo, serán motivo de descalificación).

Solicitamos a la Convocante de la manera mas atenta se Omita la presentación de dicha carta para no limitar la libre competencia y no fomentar prácticas anticompetitivas, ya que el fabricante de los Toner's específicamente marca HP solo la otorgara a un participante y no permite que ningún mayorista otorgue cartas de apoyo de su marca,(así son sus políticas) y el solicitar esta carta como requisito, estaría limitando la libre competencia conforme a lo mencionado en el artículos 4,46 y 47 citados, solicitamos a la convocante se acepte en su lugar una carta por parte del licitante "Bajo Protesta de Decir Verdad" Donde se Garantiza el Suministro de los Bienes Nuevos y Originales y en ningún Caso reconstruidos ni Remanufacturados, garantizando el suministro suficiente para la presente licitación y para lo que se presenta Garantía de cumplimiento, Se acepta Nuestra Propuesta.?

#### Cito expresivo

**Artículo 4.** En los procedimientos previstos en esta Ley, los Entes Públicos observarán los siguientes principios rectores:

I. Competencia: este principio asegura a la administración pública la participación de un mayor número de ofertas, lo cual permite tener posibilidades más amplias de selección y obtención de mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes;

VI. Igualdad: es uno de los principios más importantes, toda vez que el procedimiento de contratación pública se basa en la competencia de varias propuestas para seleccionar la más conveniente, la cual se manifiesta en que sólo es posible una real confrontación entre

los licitantes, cuando éstos se encuentran colocados en igualdad de condiciones, sin que exista discriminación que favorezca a unos en perjuicio de otros;

**Artículo 46.** Los licitantes o postores, bajo protesta de decir verdad, deberán señalar que participan en condiciones que no



Licitación Pública con Recurso de Origen Estatal de Carácter Nacional SAD-932079957-12-2025

impliquen ventajas ilícitas respecto de otros interesados .Ley Federal de Competencia Económica.

**Artículo 47.** Los actos, contratos, convenios o combinaciones que lleven a cabo los participantes, en cualquier etapa del procedimiento de contratación, deberán apegarse a lo dispuesto por la Ley Federal de Competencia Económica, en materia de prácticas monopólicas, concentraciones y comercio interestatal, sin perjuicio de que los Entes Públicos determinen los requisitos, características y condiciones de los mismos en el ámbito de sus atribuciones. Cualquier participante, el convocante o el órgano interno de control, podrá hacer del conocimiento de la Comisión Federal de Competencia, hechos materia de la citada Ley, para que resuelva lo conducente.

Para la participación, adjudicación o contratación de adquisiciones, arrendamientos o servicios no se podrán establecer requisitos que tengan por objeto o efecto limitar el proceso de competencia y libre concurrencia. En ningún caso se deberán establecer requisitos o condiciones imposibles de cumplir.

El Ente Público o convocante tomará en cuenta las recomendaciones previas que, en su caso, emita la Comisión Federal de Competencia, en términos de la Ley Federal de Competencia Económica.

De advertir que alguna de las respuestas contraviene la libre participación y competencia, el Área Solicitante deberá reconsiderar su respuesta, o bien justificar la necesidad de su requerimiento.

----- CIERRE DEL EVENTO -----

Se hace del conocimiento de los licitantes, que los acuerdos asentados en la presente acta son de carácter obligatorio y por tanto se consideran parte integral de las bases de licitación, por lo que, se deberán tomar en cuenta en su propuesta técnica y económica, lo anterior con fundamento en el artículo 66 de "la Ley", Artículo 90 y 93 cuarto párrafo del Reglamento de "la Ley", así como lo dispuesto en el punto 5 de las Bases de la Licitación.

Por lo que no existiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente siendo las 13:20 horas, del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce para la debida constancia y efectos legales, los que en ella intervienen, en todas y cada una de sus hojas, haciendo entrega a los asistentes de una copia del acta, quienes la reciben de conformidad, la falta de firma de algún participante no invalida el contenido y efectos de la presente.



Licitación Pública con Recurso de Origen Estatal de Carácter Nacional SAD-932079957-12-2025

De conformidad a lo estipulado en el artículo 66 de "La Ley" la presente acta será publicada en las páginas electrónicas <http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx> de la Secretaría de Función Pública y <http://sazacatecas.gob.mx>, de la Secretaría de Administración, siendo de su exclusiva responsabilidad obtener una copia de la misma y/o enterarse de su contenido.

Por la Secretaría de Administración.

**Lic. Laura Esther Martínez Rentería**  
Subdirectora de Licitaciones.  
de la Secretaría de Administración

**Lic. Juana Xochitl Murillo del Muro.**  
Jefa de Departamento de la Subdirección de  
Licitaciones de la Secretaría de Administración

Por la Secretaría de la Función Pública.

**M en A. Cynthia Fernanda Pacheco Ponce**  
Auxiliar Administrativa

Por parte del Área Requierente:

**E.C. Gerardo Frausto Ruedas**  
Jefe de Departamento de Recurso Materiales  
De Secretaría de Finanzas

Por los licitantes:

**C. Patricia Velasco Tovalín**  
Representante de MPC de México S.A DE C.V

**C. Lucero Hernández Tejada**  
Representante de Informatica Universal S.A DE C.V